

1496549



**GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
GERENCIA GENERAL REGIONAL**

**Resolución Gerencial General Regional N° 170 -2010-GR.LAMB/GGR**

Chiclayo, 29 NOV. 2010

**CONSIDERANDO:**

Que, la Primera Disposición Final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y establece que el Calendario de Compromisos Institucional – CCI es modificado durante el año fiscal, de acuerdo a la disponibilidad de los recursos públicos;

Que, asimismo, el artículo 14° de la Directiva N° 005-2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el Titular del Pliego, o por quién este delegue, a nivel de pliego presupuestario o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, las Unidades Ejecutoras: 400 Salud Lambayeque, 401 Hospital Regional Docente "Las Mercedes" - Chiclayo y 402 Hospital "Belén" - Lambayeque solicitaron la Modificación de sus Calendarios de Compromisos Institucional del mes de Noviembre de 2010 por la suma de Un Millón Cuarenta y Cinco Mil Ciento Noventa y Dos y 00/100 Nuevos Soles (S/. 1 045 192,00) con cargo a la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, con la finalidad de garantizar los servicios del SIS;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2010-GR.LAMB/PR, la Presidenta del Gobierno Regional Lambayeque, delegó en el Gerente General Regional la facultad de aprobar durante el Año Fiscal 2010, entre otros, los Calendarios de Compromisos y sus Modificaciones, incluyendo sus correspondientes anexos;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias, el Informe N° 383-2010-GR.LAMB/GRPP emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica; y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria, Ley N° 27902;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Aprobar la Modificación del Calendario de Compromisos Institucional del mes de Noviembre del Año Fiscal 2010, del Pliego 452 Gobierno Regional del Departamento de Lambayeque, por la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, hasta por la suma de UN MILLÓN CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 1 045 192,00), conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución.



**GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
GERENCIA GENERAL REGIONAL**

**Resolución Gerencial General Regional N° 170 -2010-GR.LAMB/GGR**

**Artículo 2°.-** La Modificación del Calendario de Compromisos Institucional aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Departamento de Lambayeque que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y modificatorias.

**Artículo 3°.-** Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección General del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Departamento de Lambayeque.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE

*Victor Rojas Diaz*  
Econ. Victor Rojas Diaz  
GERENTE GENERAL REGIONAL

**ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2010**  
**MES DE NOVIEMBRE**  
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 452 GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
EJECUTORA : 400 REGION LAMBAYEQUE-SALUD [000860]

FUENTE : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
RUBRO: AGRUPADO POR RUBRO

Resolución Nro :033 - RGGR.170-2010-GR.LAM

CATEGORIA TIPO TRANSACCION GENERICA	TOTAL
<b>RUBRO : 4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	
<b>400 REGION LAMBAYEQUE-SALUD</b>	
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	538,471
3 BIENES Y SERVICIOS	319,373
5 OTROS GASTOS	219,098
<b>TOTAL EJECUTORA</b>	<b>538,471</b>
<b>401 REGION LAMBAYEQUE-HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES -CHICLAYO</b>	
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	335,034
3 BIENES Y SERVICIOS	335,034
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	20,000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,000
<b>TOTAL EJECUTORA</b>	<b>355,034</b>
<b>402 REGION LAMBAYEQUE-HOSPITAL BELEN - LAMBAYEQUE</b>	
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	92,497
3 BIENES Y SERVICIOS	92,497
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	59,190
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	59,190
<b>TOTAL EJECUTORA</b>	<b>151,687</b>
<b>TOTAL RUBRO 4.13</b>	<b>1,045,192</b>
<b>TOTAL PLIEGO</b>	<b>1,045,192</b>

